



Orden de prisión para José Luis Núñez, expresidente del Barcelona, y para su hijo

La sección novena de la Audiencia desestima la petición de los Núñez, que pidieron que se suspendiera su ingreso en prisión para cumplir la pena de dos años y dos meses que les impuso el Tribunal Supremo por sobornar a inspectores de Hacienda, mientras el Gobierno resolvía su petición de indulto.

...